

► Mil 400 días de soledad y cautiverio

La viuda de Perón, presidenta encantada y problema que heredará el general Viola

RIO DE JANEIRO, 4 de noviembre (José Fajardo/corresponsal). — Uno de los más delicados problemas que podría heredar el general Roberto Viola, al asumir la presidencia de la República Argentina, está en San Vicente, a 42 kilómetros de Buenos Aires, celosamente guardado en la "Quinta 17 de Octubre". Es una mujer bajita, y bella a pesar de estar en el umbral de los 50.

Sus días, desde hace cuatro años y medio, comienzan siempre con una hora de gimnasia, a los acordes de Chaicovski, desayuno a base de té con leche y tostadas y un paseo por los jardines de la finca, con sus largos cabellos flotando libremente, como las tristes princesas encantadas de los cuentos de hadas. Antaño, fue una bailarina mediocre y, más tarde, una política ídem e inédita. Pero, con la cabellera recogida "a lo Evita", logró ser la primera mujer que llegó a la presidencia de una de las machistas repúblicas latino-americanas.

Sus documentos la identifican como María Estela Martínez. El pueblo argentino la llama "Isabelita de Perón".

Durante su larga prisión domiciliaria, Isabelita ha visto estrellarse contra la imposibilidad de la dictadura militar las múltiples peticiones de libertad a su favor. Súplicas del Vaticano, recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos de la OEA, manifiestos con muchas e importantes rúbricas... han florado sobre el régimen de Videla, que ni siquiera dio una respuesta concreta al general Omar Torrijos, quien se ofreció para recibirla en Panamá, país donde la bailarina María Estela conoció al hombre que iba a cambiar su vida: Juan Domingo Perón.

Además de una sanción de

la junta militar, que suspendió sus derechos políticos y la incluyó en una acta de responsabilidad institucional, es objeto de cuatro procesos por malversación de fondos públicos durante su mandato. Pero eso es secundario, su libertad no dependió de sentencias de tribunales sino de una decisión política del régimen militar. Como miles de argentinos, Isabelita está "detenida a disposición del Poder Ejecutivo", y los militares no se atreven a soltar al máximo símbolo vivo del peronismo, movimiento que no está tan enterrado como ellos quisieran.

Pero hay ahora un rayo de esperanza, porque los militares pretenden quitar ese obstáculo del camino del general Viola, dejándola en libertad antes de que asuma la presidencia en marzo. De concretarse, Isabelita iría a España o a Panamá, con la promesa de mantenerse al margen de la política argentina.

Isabelita no pierde la esperanza, pero tampoco exagera sus ilusiones. En su inmensa casa, rodeada de casi un cuarto de millón de metros cuadrados, continúa la rutina. Para conservarse bien, remata la gimnasia, desayuno y paseo con un frugal almuerzo a base de verduras, carne y frutas regadas con leche.

Tras un breve descanso y alguna lectura, Isabelita pasea por la finca a caballo, posee dos, y, al regreso, ya es casi la hora de cenar y ver televisión o leer (la Librería Atlántica, de Buenos Aires, le envía diariamente los periódicos argentinos y, de vez en cuando, algunos libros recién lanzados al mercado). Con los cuatro mil dólares que recibe de la pensión de Perón, Isabelita paga todos los gastos y hasta la manutención de la quinta, única propiedad que le ha dejado el gobierno.

La corte de la presidenta "encantada" es mínima pero fiel: Rosarito, Diana y Canela. Rosarito Álvarez Espinal, amiga y gobernanta, es española y cuatro años mayor que ella. Diana y Canela son sus dos perras, compañeras silenciosas de paseo y lecturas.

En los límites de la quinta están los "malos" de este cuento: dos o tres docenas de soldados que, con trajes de campaña y ametralladoras, impiden la entrada y la salida. Más allá, durante cuatro kilómetros de carretera, hay más "malos" cerrando perfectamente el cerco con siete barreras consecutivas.

UNO + UNO

► Argentina Oficiales del ejército a retiro forzoso

BUENOS AIRES, 4 de noviembre (UPI y EFE). — Docenas de oficiales del ejército argentino pasaron a retiro forzoso "por no estar compenetrados con el sentir institucional", de las fuerzas armadas de este país, informó hoy el matutino *La Prensa*. La mayoría de los afectados tienen grado de mayor o teniente coronel.

La Junta de Calificaciones del ejército, organismo que decide los ascensos y retiros militares — señaló el diario — envió telegramas a los afectados a quienes trata de "ineptos" y en los que les comunica que "su permanencia en la fuerza perjudica la cohesión de los cuadros", sin nombrar que la medida es directamente política.

Círculos militares indicaron que la medida se adoptó contra un sector del ejército que responde a una ideología política nacionalista-conservadora y que se enfrenta a la apertura liberal planeada por el gobierno del general Jorge Videla.

Por otra parte, en una entrevista difundida por la agencia EFE el general Videla afirmó que el objetivo esencial de las fuerzas armadas de su país es construir "un Estado fuerte y eficaz, dirigido desde una república efectiva, gobernada por una democracia verdadera".